

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta delegada de enajenaciones y liquidadora de material del Ejército de la Región Militar Sur, Sevilla, por la que se anuncia subasta de 58 lotes de material de automóvil. Expediente número 2/86-E 15/86-Central).

A las diez horas del día 30 de junio próximo se reunirá esta Junta, sita en la Plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 58 lotes de material de automóvil, por un importe de 1.461.000 pesetas, pertenecientes a C.C. y Dependencias de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y hora de oficina.

Se presentarán las ofertas en el lugar y hora señalado anteriormente. Asimismo, se podrán presentar, desde el día 18 de junio próximo, en horas de oficina, hasta las nueve horas del día 30 del citado mes, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), debiéndose presentar la misma en dos sobres cerrados, en uno la «Proposición económica», en triplicado ejemplar, en el otro, la «Documentación exigida» y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 9 de mayo de 1986.—El General Presidente.—4.510-A (42746).

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación en la Mestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se celebrará en esta Delegación el día 26 de junio de 1986, a las diez treinta horas, comprendiendo repuestos diversos de avión Saeta. Informe en esta Delegación y en Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 15 de mayo de 1986.—El Teniente Secretario, Jesús Romero García.—2.730-D (45777).

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Canarias) por la que se anuncia subasta del material que se cita.

El día 1 de julio de 1986 se celebrará subasta en el local habilitado de la base aérea de Gando, a las diez horas.

Constará de: Material mobiliario, diverso material, chatarra férrea sin clasificar, chatarra de latón, cubiertas inútiles, baterías inutilizadas y vehículos de diversos tipos.

Los materiales pueden ser examinados en la base aérea de Gando.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la base aérea de Gando, como mínimo en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Deben presentar documentos que acrediten la personalidad de los licitadores.

Lugar donde pueden ser examinados los pliegos de condiciones: Junta Secundaria de Enajenaciones, calle Princesa, número 88, 28071 Madrid, y base aérea de Gando.

Anuncios por cuenta del adjudicatario.

Gando, 26 de mayo de 1986.—El Secretario de la Junta Regional, Jesús Izquierdo Villanueva.—5.110-A (45807).

Resolución de la Junta Económica del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Expediente número 6/1986.

Ha sido adjudicado a la Empresa «Automoba. Sociedad Anónima», de la plaza de Burgos, material diverso del automóvil, hasta un importe total de 10.000.000 de pesetas, por el procedimiento de contratación directa.

Burgos, 6 de mayo de 1986.—8.416-E (36737).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de manoplas de cuero, guantes de cuero y guantes de montaña con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º Un mínimo de 1940 pares de manoplas de cuero para el personal motorista. El precio máximo de esta adquisición se fija en 4.750.000 pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 1940 pares de guantes de cuero con destino al personal motorista. El importe máximo no podrá exceder de 3.500.000 pesetas.

Grupo 3.º Un mínimo de 900 pares de guantes de montaña destinados al personal que preste sus servicios en destacamentos considerados de montaña. Su precio máximo se establece en 3.000.000 de pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 11.250.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de

Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027-Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fijen los grupos o grupo al que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.714-A (38694).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Alicante, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Alicante.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 39.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Esta adquisición se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus

proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.712-A (38696).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en varias intersecciones de Getafe (Madrid).

Se anuncia concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en varias intersecciones de Getafe (Madrid).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071-Madrid.

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 44.554.861 pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5. I.8, categoría e.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.706-A (38702).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas de la subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 1 de julio de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de julio de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 3 de junio de 1986.—El Director general de Carreteras, Enrique Balaguer Campuhuis.—5.238-A (45816).

Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Referencia: 7-M-829.2. 11.12/1986. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Ajardinamiento con instalación de la red de riego. M-30. Tercer cinturón de Madrid. Enlace sur». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 89.679.620 pesetas. Fianza provisional: 1.793.592 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): K-6, «Jardinería y plantaciones», E.

Referencia: 7-SA-246.M. 11.15/1986. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la ronda interna entre puentes. Carreteras C-512 de Salamanca a Coria por Las Hurdes, punto kilométrico 2,360 al 2,747 y SA-331 ronda de Salamanca, punto kilométrico 0,387 al 0,760. Tramo: Salamanca». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 124.069.405 pesetas. Fianza provisional: 2.481.388 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», E.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de Madrid (Madrid), referencias 7-M-829.2. y de Castilla-León (Valladolid), referencia 7-SA-246.M.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de síntesis de documentación básica para el plan hidrológico de la cuenca del Segura. Clave: 07.803.038/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de síntesis de documentación básica para el plan hidrológico de la cuenca del Segura (Murcia).

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 458.161 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.221-A (45813).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de embalse para regulación del suministro de agua en el término de Aguas de Busot (Alicante). Referencia 08.303.386/2111.

Se convoca subasta de las obras de embalse para regulación del suministro de agua en el término de Aguas de Busot (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 26.591.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 531.822 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.218-A (45810).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inventario de surgencias de aguas continentales al mar en la cuenca del Segura. Clave: 07.831.012/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para inventario de surgencias de aguas continentales al mar en la cuenca del Segura (Murcia).

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 335.524 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4, categoría A.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.219-A (45811).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración y edición de documentación básica para el plan hidrológico de la cuenca del Segura. Clave: 07.850.003/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración y edición de documentación básica para el plan hidrológico de la cuenca del Segura (Murcia).

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 45.800 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.222-A (45814).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para analizar e interpretar los datos obtenidos en obra a partir del sistema de auscultación instalado en la presa de Caspe, término municipal de Caspe. Clave: 09.142.112/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para analizar e interpretar los datos obtenidos en obra a partir del sistema de auscultación instalado en la presa de Caspe, término municipal de Caspe (Zaragoza).

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 303.107 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.220-A (45812).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en alta tensión de la presa de García de Sola, en término municipal de Talarrubias (Badajoz). Clave 04.603.146/2111.

Se convoca subasta de las obras de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en alta tensión de la presa de García de Sola, en término municipal de Talarrubias (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 15.356.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 307.276 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4 y 5, categoría C).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compro-

mete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.216-A (45808).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en baja tensión de la presa de Cijara, en término municipal de Herrera del Duque (Badajoz). Clave 04.603.144/2111.

Se convoca subasta de las obras de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en baja tensión de la presa de Cijara, en término municipal de Herrera del Duque (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 22.082.623 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 441.653 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1 y 5, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación

(oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.217-A (45809).

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reforma de la Estación Marítima número 1.

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, convoca subasta para la ejecución de las obras de reforma de la Estación Marítima número 1, cuyo presupuesto de contrata asciende a 49.982.781 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Las obras deberán quedar terminadas el 31 de diciembre de 1987.

3. **Documento de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de condiciones, facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convengan conocer, están de manifiesto al público, en las oficinas de la Junta, sitas en Muelle Viejo, 3.

4. **Garantía provisional:** Los licitadores deberán acreditar la consignación previa la fianza provisional, por un importe de 999.654 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

5. **Clasificación de los contratistas:** Para tomar parte en la subasta los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Subgrupo 9 (carpintería metálica) del grupo C (edificaciones) y categoría «a».

6. **Modelo de proposiciones:**

Don, con residencia provincia de, con documento nacional de identidad número expedido con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1986, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por subasta de las obras de reforma de la Estación Marítima número 1, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a la que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Proposiciones y plazo:** Serán presentadas en mano, con arreglo a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento General de Contratación, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas, de este último día hábil.

8. **Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil al en que termina el plazo de recepción de proposiciones, quedando excluidos los sábados, a las diez horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto y ante la Mesa de Contratación del Organismo, se procederá al acto público de apertura de los sobres de las proposiciones recibidas efectuándose la adjudicación provisional al mejor postor, de conformidad con las disposiciones del

Reglamento General de Contratación, singularmente en sus artículos 107, 108 y 113.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre estas mediante sorteo.

9. **Documentos a presentar por los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1986.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—4.719-A (42747).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 16 de abril de 1986 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Centro de Servicios Sociales de Toledo:

Mobiliario general y decoración «V. Gimeno Suministros», en la cantidad de 3.702.742 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—8.298-E (35929).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de cuatro locales en Barcelona y su provincia, para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de cuatro locales en Barcelona y su provincia, próximos a los puntos de referencia o en las localidades que se citan:

Contratación directa número 17/1986, plaza Boqueria-Rambias (Barcelona).

Contratación directa número 18/1986, Ensanche-Izquierda-Letamendi (Barcelona).

Contratación directa número 19/1986, Ensanche-Derecha-Sagrada Familia (Barcelona).

Contratación directa número 20/1986, Igualada.

Presupuestos de licitación:

Contratación directa número 17/1986, 55.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 18/1986, 40.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 19/1986, 40.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 20/1986, 35.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: La superficie construida será, como mínimo, de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la proximidad a los mismos, así como la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Regi-

men Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula tercera del pliego de condiciones generales.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general.—10.914-C (45760).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de un local en Gijón (Asturias), para la instalación en el mismo de una Administración de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de un local en Gijón (Asturias).

Contratación directa número 38/1986, Gijón.

Presupuesto de licitación:

Contratación directa número 38/1986, 23.000.000 de pesetas.

Dimensión del local: La superficie construida será, como mínimo, de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la proximidad a los mismos, así como la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula tercera del pliego de condiciones generales.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—10.911-C (45757).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de cuatro locales en Madrid y su provincia, para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de cuatro locales en Madrid y su provincia, próximos a los puntos de referencia o en las localidades que se citan:

Contratación directa número 14/1986, Isaac Peral-Princesa (Madrid).

Contratación directa número 15/1986, Coslada-San Fernando.

Contratación directa número 16/1986, paseo de Extremadura-Aluche (Madrid).

Contratación directa número 21/1986, Arturo Soria-López Hoyos (Madrid).

Presupuestos de licitación:

Contratación directa número 14/1986, 60.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 15/1986, 30.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 16/1986, 40.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 21/1986, 55.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: La superficie construida será, como mínimo, de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la proximidad a los mismos, así como la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula tercera del pliego de condiciones generales.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general.—10.915-C (45761).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de cuatro locales en Málaga y su provincia, para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de cuatro locales en Málaga y su provincia, próximos a los puntos de referencia o en las localidades que se citan:

Contratación directa número 29/1986, barrio del Palo (Málaga).

Contratación directa número 30/1986, Antequera.

Contratación directa número 31/1986, carretera Cádiz-Ronda intermedia (Málaga).

Contratación directa número 32/1986, Marbella-San Pedro de Alcántara.

Presupuestos de licitación:

Contratación directa número 29/1986, 50.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 30/1986, 38.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 31/1986, 60.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 32/1986, 100.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: La superficie construida será, como mínimo, de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la proximidad a los mismos, así como la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula tercera del pliego de condiciones generales.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general.—10.912-C (45758).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de cinco locales en Sevilla y su provincia, para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de cinco locales en Sevilla y su provincia, próximos a los puntos de referencia o en las localidades que se citan:

Contratación directa número 24/1986, plaza Nueva (Sevilla).

Contratación directa número 25/1986, Osuna.

Contratación directa número 26/1986, Triana-Los Remedios (Sevilla).

Contratación directa número 27/1986, Dos Hermanas.

Contratación directa número 28/1986, Alcalá de Guadaíra.

Presupuestos de licitación:

Contratación directa número 24/1986, 35.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 25/1986, 20.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 26/1986, 33.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 27/1986, 25.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 28/1986, 25.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: La superficie construida será, como mínimo, de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la proximidad a los mismos, así como la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula tercera del pliego de condiciones generales.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general.—10.913-C (45759).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de tres locales en la provincia de Alicante, para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de tres locales en la provincia de Alicante:

Contratación directa número 33/1986, Elche.

Contratación directa número 34/1986, Benidorm.

Contratación directa número 35/1986, Alcoy.

Presupuestos de licitación:

Contratación directa número 33/1986.
35.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 34/1986.
75.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 35/1986.
35.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: La superficie construida será, como mínimo, de 500 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: Los lugares designados deben tomarse como punto de referencia, valorándose la proximidad a los mismos, así como la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula tercera del pliego de condiciones generales.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—10.910-C (45756).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria sobre contratación de trabajos del Catastro Vitivinícola.

La Dirección General de Política Alimentaria convoca concurso para la realización de los trabajos de campo y gabinete del Catastro Vitivinícola referentes a cada una de las zonas siguientes, con sujeción a los requisitos que establece el pliego de condiciones y según las normas que a continuación se indican:

Zona	Provincia	Superficie aproximada de viñedo en hectáreas	Presupuesto Pesetas
1. ^a	Cuenca	13.984	9.956.955
2. ^a	Cuenca	12.164	9.834.788
3. ^a	Cuenca	11.658	9.781.761
4. ^a	Cuenca	7.938	4.966.648

La entrega de los trabajos se efectuará en los plazos especificados en el pliego de condiciones.

Se requiere una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto que podrá satisfacerse en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario formalizado en la forma que previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

El pliego de condiciones puede examinarse en la Subdirección General de Denominaciones de Origen, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, calle Don Quijote, 3, 28020 Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse, separadamente para cada una de las zonas, en la Subdirección General del Instituto Nacional de

Denominaciones de Origen antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Subdirección General del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen a las doce del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En el pliego de condiciones quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

La proposición económica se ajustará al modelo facilitado por la Subdirección General del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, Mariano Maraver.—5.235-A (45605).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 3.000 radiosondas de conmutación electrónica con sistema OMEGA. (Expediente 8606.221.00009).

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro de 3.000 radiosondas de conmutación electrónica con sistema OMEGA.

Precio límite: 67.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.340.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 30 de mayo de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—5.248-A (45567).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de señalización de la estación de ferrocarril de Irún».

Subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de señalización de la estación de ferrocarril de Irún».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 1.300.594.245 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.^a planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. Fianza provisional: 26.011.885 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: D-3 e I-8 ambos con categoría e).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de esta Dirección General, en la 4.^a planta, hasta las doce horas del día 20 de junio de 1986.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 26 de junio de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de junio de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Álvarez Valeiras.—5.247-A (45825).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de tratamiento integral de la línea ferroviaria Zamora-La Coruña. Tramo Lalin-Santiago».

Subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de tratamiento integral de la línea ferroviaria Zamora-La Coruña. Tramo Lalin-Santiago».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 3.176.399.095 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Treinta meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.^a planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. Fianza provisional: 63.527.982 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: D-1 categoría e); D-3 categoría d), y D-5 categoría e).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de esta Dirección General, en la 4.^a planta, hasta las doce horas del día 20 de junio de 1986.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 26 de junio de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de junio de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Álvarez Valeiras.—5.246-A (45824).

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de «Mantenimiento de las puertas automáticas del nuevo edificio terminal del aeropuerto de Valencia y de los edificios terminales del aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 500/1985.

Este Organismo ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar este servicio a las Empresas «Cide, Sociedad Anónima», por un importe de 2.675.540 pesetas para siete meses, y a «Correfrex, Sociedad Limitada», por un importe de 3.066.664 pesetas para ocho meses, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.-8.698-E (38924).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de las parcelas de propiedad municipal sitas en el polígono industrial «Ave María».

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar (Jaén),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 92, de fecha 23 de abril de 1986, se publicó la convocatoria de subasta pública para la enajenación de las parcelas de propiedad municipal sitas en el polígono industrial «Ave María», que a continuación se especifican, no habiéndose producido reclamación alguna contra los pliegos de condiciones que han de regir dicha subasta:

1.º Las parcelas objeto de subasta son las siguientes:

Parcela con extensión superficial de 5.000 metros cuadrados, tipo de licitación, al alza, 510.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 4.500 metros cuadrados, tipo de licitación, al alza, 459.000 pesetas.

2.º *Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

3.º *Garantía definitiva:* La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será del 4 por 100 del precio del remate.

4.º *Expediente:* Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento los días laborales y horas de oficina.

5.º *Plicas:* La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

6.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las doce horas del día en que se cumplan veintuno hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta de una parcela de propiedad municipal, sita en el polígono industrial «Ave María», con una extensión superficial de, metros cuadrados, por el presente ofrece como precio de adquisición de la misma la suma de, pesetas (en letra y cifra), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas del

pliego de condiciones que me afecten y que conozco.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, 5 de mayo de 1986.-El Alcalde.-4.341-A (42745).

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia concurso para la realización de la obra de repavimentación y acondicionamiento de servicios urbanísticos.

Se expone al público por término de ocho días, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la realización de la obra de repavimentación y acondicionamiento de servicios urbanísticos.

De conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, se convoca el concurso para el supuesto de no presentarse reclamaciones, con sujeción a las siguientes condiciones resumidas:

Objeto: Se convoca concurso para la realización de las obras de repavimentación y acondicionamiento de servicios urbanísticos.

Precio base: 181.453.147 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantías: Provisional, 3.629.063 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría General.

Presentación de plicas: Registro General de entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, estado, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para la ejecución del proyecto de repavimentación y acondicionamiento de servicios urbanísticos de Elda, con expresa aceptación del proyecto, pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas particulares, declara su voluntad de participar en el concurso convocado, ofreciendo ejecutar dicho proyecto (o en su caso, el proyecto mejorado), por la cantidad de, (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Se dirige al señor Alcalde.

Elda, 23 de mayo de 1986.-El Alcalde.-5.055-A (45805).

Resolución del Ayuntamiento de Getxo referente al concurso de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona A (tramo comprendido entre las calles San Nicolás y Aretxondo).

El Pleno del ilustre Ayuntamiento de Getxo, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la contratación, por concurso de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona A (tramo comprendido entre las calles San Nicolás y Aretxondo), la cuales se someten a información pública por término de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», hallándose de manifiesto el expediente en las oficinas de la Secretaría Municipal para que por los interesados pueda ser examinado y/o, en su caso, alegado. Simultáneamente se anuncia dicho concurso, si bien la licitación se aplazará

cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratación por concurso de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona A (tramo comprendido entre las calles San Nicolás y Aretxondo).

Tipo de licitación: 107.356.286 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 2.147.126 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreditada con el poder bastantado que acompaño), manifiesta:

1. Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los Boletines Oficiales) de la convocatoria de licitación para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona A (tramo comprendido entre las calles San Nicolás y Aretxondo).

2. Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3. Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a todos los documentos y en especial, al proyecto, pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares en la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Getxo, 28 de mayo de 1986.-El Alcalde.-5.234-A (45815).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en Carril del Conde, parcela N.

Objeto: La concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en Carril del Conde, parcela N.

Valor del derecho: 57.915.000 pesetas.

Garantía definitiva: 839.150 pesetas.

Modelo de proposición

Don, (en representación de,), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial y servicios complementarios sobre terrenos de propiedad municipal situados en, se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos y opta a la referida concesión, aportando la documentación exigida en los mismos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a una de la tarde.

Presentación de pliegos: En dicha Sección y horario, dentro de los cuatro meses naturales siguientes al día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.241-A (45819).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en el polígono 26 de la avenida de la Paz.

Objeto: La concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en el polígono 26 de la avenida de la Paz.

Valor del derecho: 81.103.440 pesetas.
Garantía definitiva: 2.433.103 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial y servicios complementarios sobre terrenos de propiedad municipal situados en se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos y opta a la referida concesión, aportando la documentación exigida en los mismos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, c/v a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a una de la tarde.

Presentación de pliegos: En dicha Sección y horario, dentro de los cuatro meses naturales siguientes al día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.239-A (45817).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en Valde- rribas, parcelas 91 y 92.

Objeto: La concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la

construcción de viviendas de protección oficial en Valde- rribas, parcelas 91 y 92.

Valor del derecho: 51.840.000 pesetas.
Garantía definitiva: 1.555.200 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial y servicios complementarios sobre terrenos de propiedad municipal situados en se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos y opta a la referida concesión, aportando la documentación exigida en los mismos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, c/v a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a una de la tarde.

Presentación de pliegos: En dicha Sección y horario, dentro de los cuatro meses naturales siguientes al día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.243-A (45821).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en poblado «C» de Carabanchel, calle Fuerte de Navidad.

Objeto: La concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en poblado «C» de Carabanchel, calle Fuerte de Navidad.

Valor del derecho: 22.400.000 pesetas.
Garantía definitiva: 384.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial y servicios complementarios sobre terrenos de propiedad municipal situados en se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos y opta a la referida concesión, aportando la documentación exigida en los mismos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área

de Urbanismo e Infraestructura (calle Paraguay, número 9, c/v a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a una de la tarde.

Presentación de pliegos: En dicha Sección y horario, dentro de los cuatro meses naturales siguientes al día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructura, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.242-A (45820).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en el poblado «C» de Carabanchel, calle Romero Basart.

Objeto: La concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial en el Poblado «C» de Carabanchel, calle Romero Basart.

Valor del derecho: 56.320.000 pesetas.
Garantía definitiva: 1.689.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la concesión gratuita del derecho de superficie, durante setenta y cinco años, para la construcción de viviendas de protección oficial y servicios complementarios sobre terrenos de propiedad municipal situados en se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos y opta a la referida concesión, aportando la documentación exigida en los mismos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructura (calle Paraguay, número 9, c/v a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a una de la tarde.

Presentación de pliegos: En dicha Sección y horario, dentro de los cuatro meses naturales siguientes al día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructura, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.240-A (45818).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y obras de reparación y pequeña reforma de los edificios públicos municipales.

Objeto: Concurso para contratar la conservación y obras de reparación y pequeña reforma de los edificios públicos municipales del Ayuntamiento de Madrid.

Canon tipo: 360 pesetas por metro cuadrado, superficie edificada para el primera año, y 300

pesetas por metro cuadrado, superficie edificada para el segundo año y sucesivos. El cuadro de precios para medición de obra figura como anexo del pliego de condiciones técnicas.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales.

Plazos: La duración del contrato será de tres años; el plazo de garantía se estará a lo dispuesto en el artículo 1.17 del pliego de condiciones técnicas.

Garantías: Provisional:

Zona 1.^a, 1.377.500 pesetas.

Zona 2.^a, 1.346.000 pesetas.

Zona 3.^a, 1.149.000 pesetas.

Zona 4.^a, 1.037.500 pesetas.

Zona 5.^a, 1.265.500 pesetas.

Zona 6.^a, 1.031.000 pesetas.

Las garantías definitivas y, en su caso, las complementarias se fijarán a la vista del precio de adjudicación, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la conservación y obras de reparación y pequeña reforma de los edificios públicos municipales del Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, respecto a la zona (o zonas) y grupo de actuación (o grupos de actuación), que a continuación se especifica (n), ofreciendo las bajas que igualmente se indican:

Zona

Grupo de actuación sobre los conceptos red horizontal de saneamiento, albañilería, solados y alicatados, cubiertas, carpintería y cerrajería, persianas, pinturas, vidrios y recintos exteriores, instalaciones de fontanería; instalaciones de electricidad: Baja tensión e instalaciones de seguridad (alarmas); instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria: Distribución; y protección contra incendios baja del por 100, por la modalidad de conservación por medición de obra realizada, a aplicar sobre los precios tipo del cuadro de precios -anexo II del pliego de condiciones técnicas- para que el indicado grupo de actuación sea de utilización; y baja de por 100, aplicable al importe parcial fijado por los conceptos indicados anteriormente, dentro de este grupo de actuación en el apartado 1.10 g) del pliego de condiciones técnicas para el primer año de contrato y sucesivos.

Grupo de actuación sobre los conceptos instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria: Centros o elementos de producción, e instalación de gas, baja del por 100, por la modalidad de conservación por medición de obra realizada, a aplicar sobre los precios tipo del cuadro de precios -anexo II del pliego de condiciones técnicas- para que el indicado grupo de actuación sea de utilización; y baja de por 100, aplicable al importe parcial fijado por los conceptos indicados anteriormente, dentro de este grupo de actuación en el artículo 1.10 g) del pliego de condiciones técnicas para el primer año de contrato y sucesivos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de mayo de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.245-A (44823).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el anuncio de concurso de obras de pavimentación de las calles Brunete y otras.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de mayo de 1986, apareció el anuncio relativo al concurso de obras de pavimentación de las calles Brunete y otras, y por error en el mismo se hizo constar como plazo de presentación de plicas de veinte días hábiles, en lugar de diez días hábiles, aprobado para este expediente, por lo que en el plazo de presentación comenzará a contarse a partir del día siguiente hábil en que aparezca inserta la presente rectificación.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.244-A (45822).

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de salón cultural en Maspalomas.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de salón cultural en Maspalomas, incluida en el presupuesto de inversiones de 1985.

Tipo de licitación: 110.000.000 de pesetas.

Plazo: Diez meses.

Pagos: Los pagos de las obras ejecutadas se verificará mediante certificaciones expedidas por el Técnico municipal, previa aprobación por la Comisión gobierno y en los plazos que figura en los pliegos de condiciones.

Garantía provisional: 2.200.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, incluido éste, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia en el Registro General de las Casas Consistoriales (Villa).

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas, del día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y proyectos están a disposición de los interesados, en horas de nueve a trece horas, hasta la fecha de celebración del concurso.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, profesión vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente especificando, en este último caso, sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Ley 46/1985, de 27 de diciembre.

En virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Bartolomé de Tirajana, 5 de mayo de 1986.-El Alcalde.-4.297-A (42744).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una isla de 500 nichos en el cementerio municipal.

Objeto: Construcción de una isla de 500 nichos en el cementerio municipal.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Expediente: Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, 281.000 pesetas. Definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego, y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de construcción de 500 nichos», e incluirá los documentos que se requieren en la base 5.^a, a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documentos de clasificación empresarial número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de construcción de una isla de 500 nichos en el cementerio municipal, anunciado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar.

a) Que se comprometo a realizar la obra por el precio de pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramenet, 21 de marzo de 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández i Alcácer.-3.082-A (42771).